

**Señor Gerente
LUIS JORDAN IDROVO
BESTCOMPUTERS S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con las normas estatutarias, Reglamentarias y con Resolución No. 90.1.3.005, pongo a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Socios de la compañía el Estado Financiero a la junta General de Socios de la compañía el estado financiero del Ejercicio de 1994 y es el siguiente:

-En la Compañía los Ejecutivos y Administradores han cumplido con las Normas legales, Estatutarias, Reglamentarias y con las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.

-En la compañía los Ejecutivos y Administradores han colaborado en todo momento para desempeñar bien la función de Comisario.

-En la compañía se tiene mucho cuidado para la conservación de la correspondencia, los libros de Actas, en Junta General y del Directorio, los libros, talonarios, los libros de acciones y accionistas, de participaciones y socios, los comprobantes, los libros y registros de Contabilidad, se llevan cumpliendo con las disposiciones legales vigente. Además, la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los necesarios y adecuados al momento.

-Para desempeñar la función de Comisario encomendada, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente.

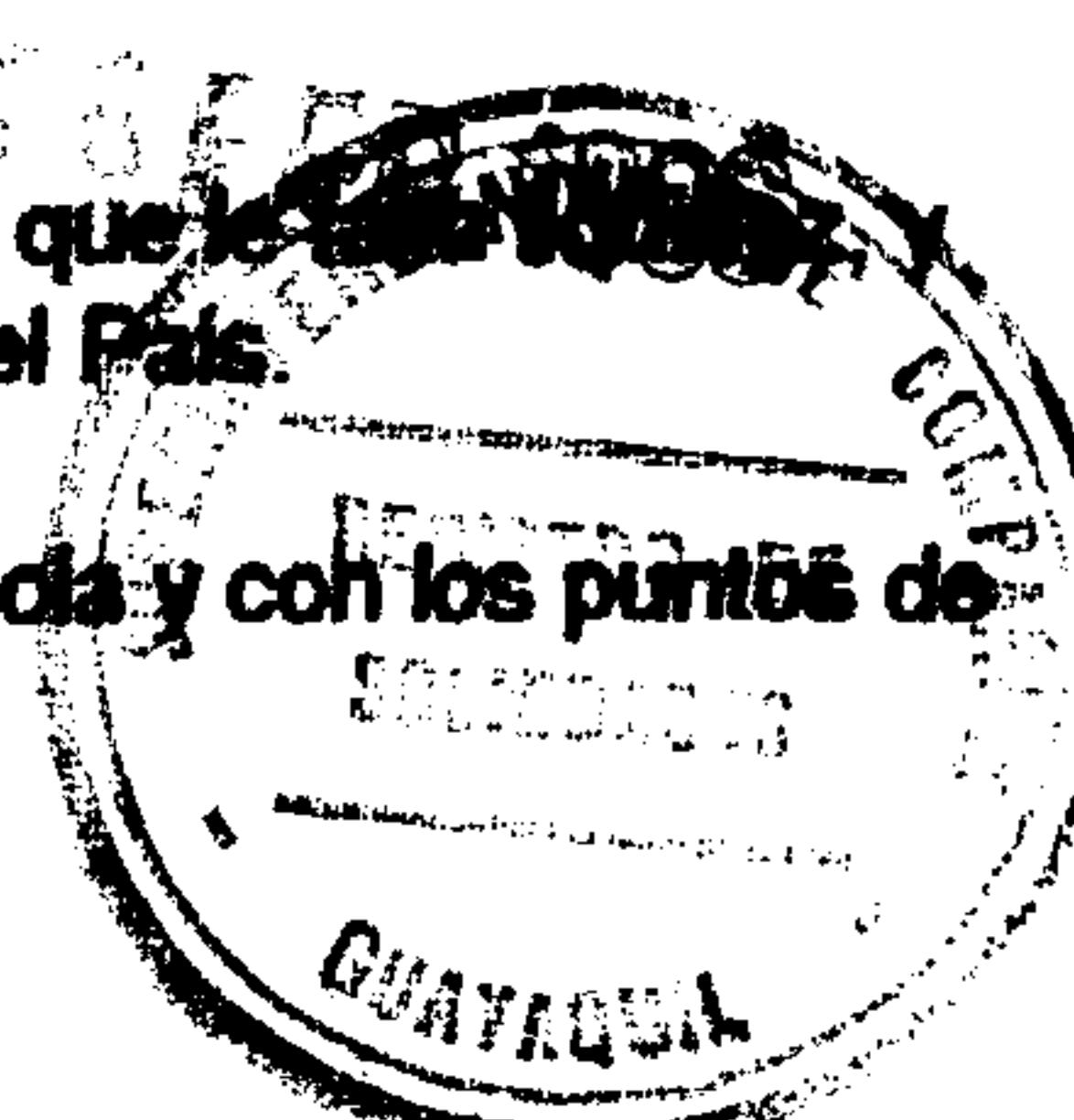
-Los controles internos de la compañía a la fecha son los adecuados.

-Las cifras presentadas en el Estado Financiero son correctas y corresponden a las mismas que se encuentran registradas en los anexos y libros de Contabilidad.

-El Estado Financiero de la compañía presentado, es totalmente verídico y confiable y sus Resultados han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados por la Ley Vigente.

-Analizando, brevemente el Estado Financiero, nos damos cuenta que el año 1994, y esto se debe en parte a la situación Socio económica inestable del País.

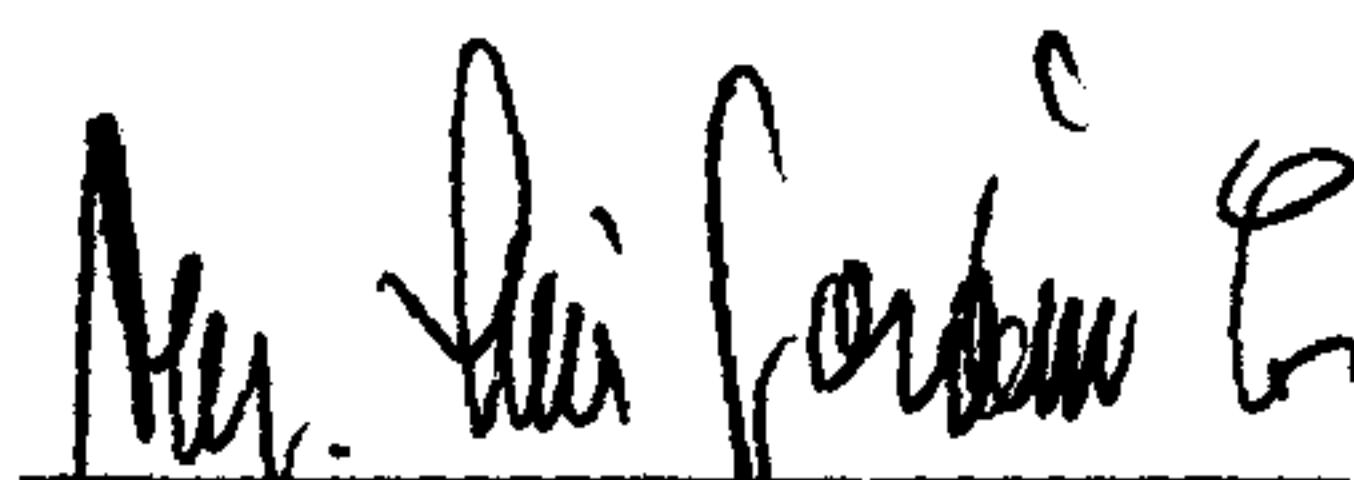
-En la compañía se ha cumplido con las convocatorias, la asistencia y con los puntos de orden del día de la Convocatoria a Junta General.



-Deseo, que en el próximo ejercicio Económico la situación Socio Económica del país mejore, y de esta manera, las compañías adopten estrategias y políticas de Comercialización que lleguen a tener mejores resultados.

-Espero, que el presente informe tenga la acogida esperada, y de esta manera, seguir cumpliendo con la función encomendada. Con las consideraciones de siempre, me suscribo.

Atentamente,


ABDO. LUIS JORDAN L.
COMISARIO
BESTCOMPUTERS S.A.

16 FEB 1998

